

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR NACIMIENTOS



No. 2901

PARTIDA NUMERO dos mil novecientos tomo quinto del año dos mil diecinueve.

ASHLEY VALERIA, sexo femenino, nació a las veintidos horas y dieciséis minutos del día siete de septiembre del año dos mil diecinueve, en el Hospital Regional del Seguro Social de Santa Ana; siendo hija de CINDY ESTEFANIA HERNANDEZ HERRADOR, de veinticuatro años de edad, Estudiante, originaria de Santa Ana, Santa Ana, del domicilio de Urbanización El Milagro, Calle C, Poligono Seís, Casa Once, Cantón Cutumay Camones de esta Jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero cinco cero cinco uno nueve seis seis guión cinco; y de JULIO DE JESUS LINARES MENDEZ de veintidos años de edad; Estudiante, originario de Santa Ana, Santa Ana, del domicilio de Urbanización El Milagro, Calle C, Poligono Seís, Casa Once, Cantón Cutumay Camones de esta Jurisdicción y de nacionalidad Salvadoreña. Dió estos datos JULIO DE JESUS LINARES MENDEZ quién manifiesta ser padre de la recién nacida y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado Familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad número cero cinco cinco uno dos cuatro dos siete guión tres. ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, trece de septiembre del año dos mil diecinueve.

JULIO DE JESUS LINARES MENDEZ

Página 1 | 2

Jese del Registro del Estado Familiar



REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO

EL(LA) INFRASCRITO(A) REGISTRADOR DEL ESTADO FAMILIAR **CERTIFICA**: QUE LA ANTERIOR INFORMACION CORRESPONDE AL REGISTRO DE NACIMIENTO NÚMERO DOS MIL NOVECIENTOS, FOLIO DOS MIL NOVECIENTOS UNO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, ES FIEL Y CONFORME CON SU ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ Y PARA LOS EFECTOS DE LEY SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL **DISTRITO DE SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA CENTRO, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

LICDA MAGDALENA BEATRIZ CHICAS OSORIO JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



